



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Intervención Educativa

“Discapacidad Intelectual”



Cuadernillo de trabajo

- **Discapacidad**
- **Barreras para el Aprendizaje y la participación social**
- **Discapacidad Intelectual**



Presentación

Uno de los principales objetivos de Telebachillerato, es brindar la adecuada atención a estudiantes, sin importar sus características, condición o situación; por ello, se han establecido una serie de estrategias, que desde las diferentes perspectivas de los departamentos y programas que integran el subsistema, diversifican el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, Telebachillerato es pionero en la implementación de acciones específicas de intervención (en pro de la diversidad) haciendo especial énfasis en estudiantes con alguna condición o situación específica; de tal modo que se creó el Programa de Intervención Educativa, que tiene objetivo de brindar apoyo a estudiantes, docentes, padres y madres de familia de manera integral; favoreciendo el proceso de Inclusión Educativa.

Entre las acciones permanentes, está la de asesoría sobre diversos temas relacionados con la Inclusión.

El presente cuadernillo, es un instrumento que facilita la adquisición de conocimiento sobre una condición específica, a través de la lectura, el análisis y la puesta en marcha de actividades concretas que permiten consolidar el conocimiento.

Introducción

La Inclusión es un proceso de vida, que implica el reconocimiento de la diversidad como un elemento importante en la sociedad, porque enriquece los contextos.

En el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), se expone de manera explícita que la educación es un derecho de todas las personas, se entra en el paradigma de la Educación Inclusiva, entendida según la UNESCO (2005) como el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo.

Actualmente, diversas leyes, tratados y documentos internacionales, nacionales y estatales, hacen especial énfasis en el proceso de Inclusión, precisando la necesidad de generar condiciones adecuadas para la atención de la diversidad; es así como La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917-con sus actuales modificaciones), la Ley General de Educación (2019), la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011), Agenda 2030 (ODS4, 10), Visión de Ciudadanía del Mundo, mencionan puntualmente, la necesidad de unir esfuerzos como escuela y como sociedad, para lograr crear una cultura de reconocimiento, respeto, aceptación y atención de la diversidad.

Cuando hablamos de diversidad, consideramos todas las características y situaciones de las personas y sus contextos; es lo que atendemos diariamente en las aulas y por ello, es necesario ampliar el conocimiento acerca de cada una de las condiciones o Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que pueden enfrentar nuestros estudiantes.

Por lo anterior, en este cuadernillo abordaremos las generalidades que caracterizan a la Discapacidad Intelectual, a través de la lectura, del análisis, de la contextualización y de la puesta en marcha de actividades, que nos permitirán ampliar nuestro conocimiento y obtener herramientas básicas de intervención.

Durante las sesiones, el docente deberá analizar y poner en práctica los conocimientos que adquiera a través de este taller, con el fin de ampliar las perspectivas académicas de estudiantes con alguna condición específica.

En una sesión de 2.5 horas, a través de un taller virtual, se considerará:

1. Conceptualización
2. Características
3. Diagnóstico
4. Barreras para el aprendizaje y la participación
5. Principales requerimientos educativos
6. Primera intervención educativa
7. Análisis de caso

Durante la sesión, se abordarán algunos textos para su análisis y discusión grupal, de tal modo que el docente reflexione y desarrolle mayores habilidades de Comprensión lectora; se realizarán ejercicios prácticos como resolver breves cuestionarios, realizar un esquema, productos visuales o de audio, teniendo la oportunidad de contextualizar el aprendizaje, considerando las características de la zona o centro donde prestan su servicio. Se retoma el concepto de BAPS, para realizar la identificación de las limitantes relacionadas con el desarrollo de habilidades de personas con Discapacidad Intelectual. Lo anterior, será aterrizado en el análisis de un caso, proponiendo estrategias para una primera intervención educativa.

El docente deberá crear un producto de trabajo que evidencia su aprendizaje y que permitirá consolidar lo aprendido; deberá enviarlo a una plataforma específica.

El objetivo es ampliar la perspectiva y conocimiento acerca de la Discapacidad Intelectual, en sus generalidades, a través del análisis de información para favorecer la identificación de casos en el centro escolar.

El docente deberá concluir la sesión, con un conocimiento y perspectiva más amplia, sobre la Discapacidad Intelectual al realizar actividades concretas:

1. Lectura y análisis de información
2. Reflexión
3. Realización de ejercicios escritos y orales
4. Análisis de caso
5. Evaluación

Para lograr lo anterior, se sugiere mantener:

1. Escucha activa
2. Atención permanente
3. Actitud reflexiva
4. Conciencia del otro
5. Respeto y aceptación de la diversidad
6. Actitud positiva

I. Hablemos sobre Discapacidad

Lea con atención.

Los derechos humanos de niños y niñas con discapacidad han sido reafirmados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada en 2006. La ratificación de la CDPD implica la obligación inmediata de los Estados Partes de asegurar la promoción y protección de los derechos individuales de todos los niños y niñas con discapacidad, así como su materialización progresiva a través de cambios sistémicos. Esto plantea dos preguntas: ¿quiénes son los niños y niñas con discapacidad y, por lo tanto, los titulares de los derechos contenidos en la CDPD? y ¿cómo se mide el impacto de los cambios sistémicos en las vidas de los niños y niñas con discapacidad? Ambos interrogantes están relacionados con una pregunta fundamental: ¿qué es la discapacidad? La Convención define a las personas con discapacidad como “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Artículo 1)

En el Artículo 24 de la CDPD, la educación inclusiva es percibida como una herramienta para asegurar el respeto a la diversidad humana y el desarrollo pleno de los talentos, la creatividad y las habilidades de niños y niñas con discapacidad. Esto requiere que los Estados Partes aseguren ajustes razonables y apoyos adecuados dentro de los sistemas educativos generales. Todos los Estados Partes necesitan actuar y monitorear el progreso hacia la plena implementación de la Convención. La educación inclusiva es un proceso orientado a incrementar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Se trata de tener mayores posibilidades de acceso, involucrarse más y conseguir resultados significativos. El término “inclusiva” subraya la necesidad de dar especial atención a los niños y niñas que son vulnerables a la exclusión y cuyo derecho a la educación es frecuentemente infringido. Las restricciones en la participación de los niños y niñas con discapacidad han sido vistas durante mucho tiempo como consecuencia directa de trastornos y deficiencias. La terminología tradicional de la discapacidad refleja este planteamiento médico enfocándose en los individuos e ignorando el entorno como uno de los factores que contribuye a la discapacidad. Dicho enfoque se centra en causas médicas e invisibiliza las dinámicas sociales y los derechos humanos, reduciendo a la persona a una categoría y enmascarando la complejidad de la experiencia de la discapacidad. El enfoque médico tradicional de la discapacidad está excesivamente centrado en el individuo, no es sensible a cambios en los niveles de participación y es incapaz de capturar las influencias del entorno. Para más información sobre este tema, vea el cuadernillo 1 de esta serie.

La CDPD define la discapacidad en relación con las personas titulares de derechos, pero se centra en la interacción de las deficiencias con las barreras del entorno, que limitan la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Esencialmente, lo que se debe enfatizar no es la persona, sino la situación de la persona. Esta manera de entender la discapacidad es la que guía todas las iniciativas de UNICEF en favor de los niños y niñas con discapacidad como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Según el *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 2014*, la discapacidad vista, desde un enfoque social y humano, permite identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social que en cuestión de funcionalidad, permiten que las personas desarrollen habilidades básicas necesarias para la vida.

Reflexionemos

- Identifique las principales diferencias entre el enfoque médico y social para el concepto de discapacidad
- De acuerdo al enfoque social, ¿cómo se define la discapacidad?

La discapacidad no limita a la persona, sino las Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social que enfrentan.

El término adecuado es “Persona con Discapacidad”:

1. Persona
2. Con: que adquirió una condición en algún momento de su vida -discapacidad-.
3. Discapacidad: condición adquirida



II. ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

Lea las definiciones y después responda los siguientes cuestionamientos.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive.

Discapacidad intelectual es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. Los niños con discapacidad intelectual puede que tengan dificultad para comunicar a otros lo que quieren o necesitan, así como para valerse por sí mismos. La discapacidad intelectual podría hacer que el niño aprenda y se desarrolle de una forma más lenta que otros niños de la misma edad. Estos niños podrían necesitar más tiempo para aprender a hablar, caminar, vestirse o comer sin ayuda y también podrían tener problemas de aprendizaje en la escuela.

La discapacidad intelectual puede ser la consecuencia de un problema que comienza antes de que el niño nazca hasta que llegue a los 18 años de edad. La causa puede ser una lesión, enfermedad o un problema en el cerebro. En muchos niños no se conoce la causa de la discapacidad intelectual. Algunas de las causas más frecuentes de la discapacidad intelectual, como el síndrome de Down, el síndrome alcohólico fetal, el síndrome X frágil, afecciones genéticas, defectos congénitos e infecciones, ocurren antes del nacimiento. Otras causas ocurren durante el parto o poco después del nacimiento. En otros casos, las causas de la discapacidad intelectual no se presentan sino hasta cuando el niño es mayor, tales como lesiones graves de la cabeza, accidentes cerebrovasculares o ciertas infecciones.

(División de Desarrollo Humano, Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, traducido por CDC Multilingual Services. 2020).

Responda:

1. Tomando en cuenta la lectura anterior, integre una definición de Discapacidad Intelectual.
2. Enliste las Posibles causas de la Discapacidad Intelectual
3. Comparta sus respuestas.

III. Características y Diagnóstico de la Discapacidad Intelectual.

Comparte tu opinión

De acuerdo a tu experiencia o conocimiento sobre el tema:

1. ¿Cómo es una persona con Discapacidad Intelectual?
2. ¿Cuáles son los elementos que debo tomar en cuenta para establecer un diagnóstico de Discapacidad Intelectual?

Lea el siguiente texto:

Según la Healthy Children, la Discapacidad Intelectual tiene algunas características o síntomas que pueden ser vistos a través de la comparativa de las etapas de desarrollo; distan de básico común entre las personas y se sugiere:

- Si se cree que hay algún problema, es necesario atender con el médico, un pediatra.
- El pediatra, puede que lo transfiera a un pediatra especializado en desarrollo conductual u otro especialista pediátrico para que le haga otras evaluaciones y estudios al niño.
- Puede haber una transferencia a neurología, paidopsiquiatría, traumatología, otorrinolaringología, psicología.

Hay muchas señales de discapacidad intelectual. Por ejemplo, es posible que los niños:

- Se sienten, gateen o caminen más tarde que los demás niños
- Aprendan a hablar más tarde o tengan dificultad para aprender
- Tengan dificultad para entender las normas sociales.

- Tengan dificultad para percibir las consecuencias de sus actos.
- Tengan dificultad para resolver problemas.
- Tengan dificultad para pensar con lógica.

Acerca de los retrasos del desarrollo:

En principio puede que su médico le diga que el infante tiene un retraso del desarrollo. Posteriormente, es posible que le diagnostiquen una DI. Si bien todos los casos o con DI muestran signos de retrasos del desarrollo desde el principio, no todos los casos con un retraso del desarrollo acaban teniendo una DI. A veces, una DI leve podría pasar desapercibida hasta que el infante empieza la escuela y le cuesta aprender al mismo ritmo que otros estudiantes.

¿Cómo se diagnostican las discapacidades intelectuales?

Para que se diagnostique una DI, debe reunir dos características: tener un CI (coeficiente intelectual) significativamente bajo y tener muchos problemas con el funcionamiento cotidiano.

Acerca de la prueba de CI:

El CI ("coeficiente intelectual") mide las aptitudes de aprendizaje y resolución de problemas de un niño. Un CI normal es de cerca de 100 puntos. Los niños con DI tienen un CI bajo: la mayoría tiene entre 70 y 55 puntos o menos.

Por lo general, los niños no pueden hacer pruebas de inteligencia (prueba de coeficiente intelectual o prueba de CI) hasta que tienen entre 4 y 6 años de edad. Por lo tanto, es probable que los padres tengan que esperar hasta que el niño llegue a esa edad antes de saber con certeza si su hijo tiene una DI. A veces puede tardar más tiempo.

Acerca de las conductas de adaptación:

Tal como mencionamos anteriormente, para que le diagnostiquen una DI, debe tener además, problemas considerables con el funcionamiento cotidiano. Para medir la conducta de adaptación, los médicos y demás evaluadores observan lo que un niño puede hacer en comparación con otros niños de la misma edad. Entre los ejemplos se incluyen:

- Destrezas de cuidado personal (por ejemplo, vestirse, ir al baño, comer solos).
- Destrezas sociales y de comunicación (por ejemplo, mantener conversaciones, usar el teléfono).
- Aptitudes escolares o laborales.
- Aprendizaje de rutinas.
- Saber cuidarse.
- Pedir ayuda.
- Uso de dinero.

Analice y responda:

Mencione los dos aspectos básicos para diagnosticar la Discapacidad Intelectual.

Pensando en los casos de estudiantes con Discapacidad Intelectual que pudiera haber atendido en su centro escolar:

1. ¿Considera que cumplían con las características mencionadas en el texto?
2. ¿Con qué información contó el centro para distinguir al alumno?
3. ¿Qué acciones han llevado a cabo, para distinguir el caso e iniciar con una atención más específica?

Remítase a los anexos 1 y 2 de este cuadernillo, analícelos y ponga atención en la explicación que la persona que coordina el taller, sobre su uso y responsabilidad.

IV. Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social y Discapacidad Intelectual

Echeita (2006, p. 112) retoma los conceptos de Booth y Ainscow (2000) y menciona que el término de barreras resalta “que es el contexto social, con sus políticas, sus actitudes y sus prácticas concretas, el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos”.



Lea con atención:

Según Echeita (2006), si un alumno o alumna interactúa en un contexto social positivo en un centro escolar bien estructurado, con una cultura de atención a la diversidad, con prácticas que promuevan el aprendizaje y participación de todos y con los apoyos necesarios para aquellos que lo requieran, las dificultades para aprender se minimizan en donde solamente se visualicen alumnos diversos.

Conteste:

De acuerdo al concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social, tache de la siguiente lista, las que considere que puedan enfrentar un o una estudiante con Discapacidad Intelectual en su centro:

Culturales	Políticas	Prácticas
Falta de empatía Trato desigual Exclusión Discriminación Falta de solidaridad	Desconocimiento de la normatividad sobre el proceso de Inclusión Desconocimiento de la normatividad sobre la discapacidad Desconocimiento de conceptualizaciones adecuadas sobre la discapacidad	Desconocimiento de metodología/estrategias específicas para la enseñanza de la lecto-escritura Desconocimiento de metodología/estrategias específicas para la enseñanza de las matemáticas

	Desconocimiento sobre el rol de la escuela, el docente y la familia, de acuerdo a la normatividad vigente.	Desconocimiento de metodología/estrategias específicas para el desarrollo de habilidades adaptativas Desconocimiento de metodología/estrategias específicas para favorecer el aprendizaje significativo Desconocimiento de metodología/estrategias específicas para favorecer la comunicación y manejo de la información Desconocimiento sobre la realización de adecuaciones curriculares Desconocimiento de material específico o diversificado
--	--	---

Leamos y analicemos

El último Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011) menciona las principales barreras que han sido detectadas en los países firmantes en la Convención Mundial de los Derechos de las Personas con Discapacidad y que son:

- Políticas y normas insuficientes
- Actitudes Negativas
- Prestación insuficiente de servicios
- Problemas con la prestación de los servicios
- Financiación insuficiente
- Falta de accesibilidad
- Falta de consulta y de participación
- Falta de datos y pruebas

Evidentemente, las barreras mencionadas anteriormente son preocupantes debido a que en su mayoría son obstáculos impuestos por los mismos Gobiernos. El rezago en materia de inclusión a nivel global es alarmante y más aún cuando los encargados de proteger a sus grupos vulnerables no están garantizando la inclusión ni la participación social de las personas con discapacidad.

Las BAPS que puede enfrentar una persona con discapacidad intelectual son:

- Desconocimiento del docente sobre metodologías, estrategias o técnicas para favorecer la adquisición de la lecto-escritura
- Desconocimiento del docente sobre metodologías, estrategias o técnicas para favorecer el desarrollo de habilidades lógico matemáticas
- Desconocimiento del docente o familia sobre cómo desarrollar habilidades para la vida
- Ideología limitada en cuanto a las posibilidades de desarrollo de la persona con discapacidad intelectual.
- Exclusión
- Discriminación
- Falta de interés
- Falta de empatía

Conteste:

De las barreras detectadas para su centro, en relación con la Discapacidad Intelectual, enliste 2 acciones prioritarias, que pueden ser empleadas en un corto o mediano plazo:

1.

2.

Mencione los requerimientos básicos para llevarlas a cabo y de qué manera pueden optimizar los recursos con los que cuenta el centro:

V. Principales requerimientos educativos para la atención de la Discapacidad Intelectual

Lea con atención:

según Gómez, V.(2001) podemos decir que los requerimientos más frecuentes de estudiantes con discapacidad intelectual son:

- Adquirir mayor autonomía en el contexto escolar, social y familiar.
- Adquirir competencia social: saber escuchar, respetar normas, responder a llamadas de otros, interactuar, etc.
- Desarrollar las capacidades mentales básicas: memoria, atención y razonamiento. Los procesos de atención y los mecanismos de memoria a corto y largo plazo necesitan ser entrenados de forma específica.

- Mejorar su nivel de autoestima y autoconcepto.
- Acceder a los aprendizajes mediante la manipulación de la información.
- Acceder a los aprendizajes partiendo de contenidos procedimentales.
- Aumentar la capacidad de comunicación: expresión y comprensión oral y escrita.
- Generalizar los aprendizajes a otros contextos y situaciones.
- Percibir la funcionalidad de los mismos: necesitan que se trabaje desde lo concreto, con actividades prácticas, útiles y funcionales.
- Recibir apoyo de tipo visual y verbal para la comprensión de las instrucciones.
- Acceder a la simbolización y abstracción de los conceptos.

Además de estas necesidades propuestas por Gómez, hay que tener en cuenta la necesidad de programas específicos de autonomía personal y entrenamiento en habilidades sociales para que puedan desenvolverse en la vida diaria.

Por lo tanto, podemos resumir que estudiantes con discapacidad intelectual presentan necesidades básicas en su desarrollo cognitivo; motivación y refuerzo; generalización de aprendizajes y en la mediación o apoyos que precisan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Analice y complete el cuadro de doble entrada:

De acuerdo a lo leído, ¿cuáles son las principales necesidades escolares, de estudiantes con Discapacidad Intelectual?

Complete el siguiente cuadro, a través de una lluvia de ideas:

Aspecto	Requerimientos escolares
Metodología/estrategias	
Materiales	
Habilidades adaptativas	

Comenten en plenaria, la importancia de conocer los requerimientos de estudiantes con Discapacidad Intelectual.

VI. Primera Intervención Educativa para estudiantes con Discapacidad Intelectual

Lea con atención:

En necesario atender la diversidad de estudiantes, apelando a distintos intereses, y usando ritmos variados en su instrucción, así como varios niveles de complejidad; se necesita trabajar de manera diligente para asegurarse que tanto estudiantes regulares, como lo que se encuentren por arriba o debajo de la media del grupo, alcancen las metas curriculares que se proponen, pero todos incluidos en las dinámicas. Las estrategias para la inclusión educativa están dirigidas al aula comunitaria y a los recursos y materiales didácticos, dos aspectos que permitirán que él o la estudiante con discapacidad intelectual participe en el grupo escolar.

1. El aula comunitaria es un espacio que ofrece la oportunidad de convivir, investigar, compartir y aprender con alegría. Es importante que el o la estudiante con discapacidad intelectual participe con sus compañeros o compañeras en todas las actividades que se planeen para el grupo; habrá momentos de mayor acercamiento cuando la tarea le sea difícil y requiera otra explicación.

El material didáctico constituye un apoyo muy importante en el proceso de enseñar y aprender. No necesariamente se compra en el comercio. Pueden elaborarlo docentes, madres y padres de familia o algún miembro de la comunidad.

2010. CONAFE. Discapacidad Intelectual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.

Al detectar a un o una estudiante como posible caso de riesgo, siempre hay que tratar de diversificar las actividades, pensando en la diversidad.

Cuando ante la diversificación, no se logra el aprendizaje, es conveniente reportar el caso al Programa de Intervención Educativa de Telebachillerato, para que pueda ser adecuadamente evaluado y diagnosticado; pudiendo apoyarse de otros especialistas, para fundamentar la evaluación.

Al contar con un diagnóstico, se deben establecer acuerdos y estrategias de apoyo al estudiante, de manera multidisciplinaria, incluir a la familia y trabajar con la comunidad estudiantil.

Concluamos:

De acuerdo al texto anterior, enliste las acciones que debe tomar el centro, para favorecer la atención de la Discapacidad Intelectual:

VII. Análisis de caso

Hemos aprendido generalidades sobre la Discapacidad Intelectual, lo que nos permite tener una perspectiva más amplia acerca de las características, necesidades, y formas de apoyo; por lo anterior, vamos a aplicar el conocimiento adquirido.

Lea con atención el siguiente caso y analice:

Karla es una chica de 16 años de edad, ella estudia en un Telebachillerato cercano a su comunidad, se encuentra en el 2° semestre. Es una chica muy bonita, siempre está sonriendo y le encanta cantar; a veces inventa las letras, porque no las recuerda, pero eso no le importa; también le gusta mucho jugar con una muñeca que se llama Lía (le puso así por su abuelita materna que falleció hace 3 años y con la que tenía una relación muy cercana; Karla dice que es quien más la quería), se la lleva a la escuela, pero los y las docentes, le llaman la atención frecuentemente porque la saca en clase, a veces Lía habla por Karla. Los compañeros de clase no están contentos con Karla, dicen que están cansados de escucharla cantar y que no es “normal” que juegue con muñecas a su edad. Cuando algún docente la pone a trabajar en parejas o equipos, todos le ponen caras y se quejan porque dicen que ella no les ayuda, que más bien es una carga ya que deben explicarle las cosas muchas veces y “ni así entiende”. Las y los docentes del centro, saben que algo pasa con Karla, han creado actividades “especiales” para ella, se las imprimen y se las entregan (la mayoría son dibujos, porque no sabe leer muy bien), pero ni así las hace, se distrae o peor aún, siempre quiere que se las expliquen. La coordinadora del centro, es licenciada en informática y menciona que, ante este caso, no tiene idea de qué más pueden hacer. Algunos docentes dicen que es mejor que se vaya a una escuela de educación especial porque en el centro, es imposible trabajar con ella. La madre y padre de Karla están preocupados, quieren que termine el bachillerato y que sea parte del grupo, ellos ponen todo de su parte para apoyar al centro, pero no saben que más pueden hacer.

Analice el caso y defina los siguientes puntos:

1. ¿Considera que Karla puede tener una discapacidad intelectual? ¿por qué?
2. ¿Qué debe hacer el centro para tener un panorama más amplio del caso?
3. ¿Cuáles son las principales barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta Karla?
4. ¿Qué tipo de acciones debe realizar el centro?
5. ¿Qué tipo de acciones deben realizar los padres?
6. ¿Cuáles son las primeras estrategias de enseñanza-aprendizaje que se pueden proponer para apoyar a Karla?
7. Fundamente la importancia de que Karla reciba el apoyo correspondiente en el centro escolar.

Tras realizar el análisis, envíe su producto al coordinador de la asesoría.

¡Agradecemos su participación y disposición!

Anexo 1

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA
TELEBACHILLERATO**

Guion rápido de detección de casos de riesgo en Centro.

Zona:		Centro:		Fecha:		Semestre:	
Nombre del estudiante:				Edad:		Fecha de nacimiento:	

Tache la opción que corresponda al caso que observa, al final sume la cantidad de reactivos tachados y escriba el total en cada tabla.

Caso de riesgo, alcanzando los siguientes puntajes:

Ámbito cognoscitivo: 11 reactivos o más. **Ámbito psicomotor:** 7 reactivos o más. **Ámbito socioafectivo:** 7 reactivos o más. **Ámbito conductual:** 9 reactivos o más.

Al alcanzar alguno de los puntajes anteriores o mayor a éstos, se deberá reportar el caso al Programa de Intervención Educativa de Telebachillerato.

Ámbito Cognoscitivo	
1. Tiene dificultad para tomar notas de la clase.	
2. Requiere apoyo constante para realizar alguna actividad.	
3. Tiene dificultad para realizar productos de trabajo en tiempo y forma.	
4. Tiene dificultad para seguir los pasos de un instructivo.	
5. Menciona constantemente que no entiende o no puede.	
6. Se cansa con facilidad al realizar algún producto de trabajo complejo.	
7. Dificultad para recordar información/memoria a corto plazo.	
8. Pide que se le repitan varias veces las instrucciones o información.	
9. Dificultad para concentrarse/poner atención/organizarse.	
10. Al escribir repite varias veces las mismas palabras o conectores.	
11. Es necesario contextualizar la información o preguntas para que pueda entenderlas.	
12. Su bagaje cultural es bajo a comparación de la media del grupo.	
13. Se le dificulta participar en una conversación.	
14. Limitada o nula interacción con el grupo.	
15. Se le dificulta exponer un tema.	
16. Habla poco, con timidez, con volumen de voz muy bajo, con inseguridad.	
17. Maneja un lenguaje difícil de entender: no estructura adecuadamente sus oraciones, usa conceptos inadecuados, no aterriza ideas.	
18. Tiene dificultad para resolver problemas matemáticos, sin llegar a respuestas correctas y sin establecer procedimientos propios.	
19. Tiene dificultad para expresar información adecuada de manera gráfica.	
20. Dificultad para ubicarse en un croquis de su comunidad.	
TOTAL	

Ámbito psicomotor	
1. Se desplaza con torpeza o dificultad.	
2. Se cae o tropieza fácilmente / frecuentemente.	
3. Corre con dificultad	
4. Se cansa fácilmente	
5. Al subir escaleras tiene dificultad o no puede subirlas	
6. Tiene poca fuerza.	
7. Le es difícil o no puede cambiar de una actividad a otra (brincar y luego levantar los brazos, escribir y luego correr, etcétera).	
8. Tiene dificultad o no puede agarrar adecuadamente objetos de diferentes tamaños.	
9. Tiene dificultad o no puede escribir o dibujar.	
10. Tiene dificultad o no controla sus movimientos corporales	
11. Tiene dificultad para realizar alguna actividad motriz básica (caminar, correr, brincar, subir escaleras, cachar una pelota).	
12. Tiene dificultad o no puede realizar solo o sola, actividades como lavarse las manos, ir sola o solo al baño.	
TOTAL	

Ámbito socioafectivo	
1. Se observa timidez/miedo/inseguridad al expresar información ante el grupo.	
2. No se le observa riendo o jugando con otros	
3. Tiene dificultad para participar/aportar información al realizar actividades en equipo.	
4. Tiene dificultad para expresar desacuerdo ante alguna situación.	
5. Maltrata sus pertenencias.	
6. No le interesa convivir con nadie o es muy selectivo-a-.	
7. Tiene dificultad o no expresa sus emociones.	
8. Lloro fácilmente.	
9. Tiene solo uno o ningún amigo-a-.	
10. Se aísla del resto del grupo.	
11. No disfruta las actividades festivas de su escuela o comunidad.	
12. Tiene dificultad o no acepta ayuda de los demás.	
TOTAL	

Ámbito conductual	
1. Tiene dificultad para seguir acuerdos de convivencia.	
2. Tiene dificultad para concluir actividades en tiempo y forma.	
3. Al realizar actividades con otros estudiantes, no realiza lo que le corresponde.	
4. Tiene conflictos personales con más de un estudiante.	
5. Tiene conflictos personales con docentes.	
6. Cuando hay una llamada de atención tiende a confrontar al docente.	
7. Se sale constantemente del salón/de las videollamadas.	
8. Dificultad para poner atención a las clases (se distrae con cualquier "cosa").	
9. Tiene amistades con personas que presentan problemas de conducta.	
10. Tiende a expresarse con groserías o palabras ofensivas.	
11. Critica a los demás de manera constante y sin aparente razón.	
12. Ha peleado a golpes con otras personas.	
13. Toma cosas ajenas sin permiso.	
14. Ha dañado instalaciones, objetos propios o ajenos como forma para expresar desacuerdo ante alguna situación.	
15. Se niega a trabajar con otros estudiantes.	
16. Tiende a poner "pretextos" para no entregar tareas o productos de trabajo.	
TOTAL	

Observaciones:

Bibliografía consultada para la integración del presente Guión:

Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de educación básica. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México, 2010.

Trastornos de la Conducta, una Guía de Intervención en la Escuela. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. 2011.

Anexo 2

Principales observaciones en estudiantes con discapacidad intelectual:

- *En el área cognitiva:* la función cognitiva permite al ser humano conocer, percibir y ordenar el mundo. Las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades para desarrollar esta función. Se ven disminuidas la inteligencia y el aprendizaje. Y aunque el déficit cognitivo es notable desde los primeros años de vida, se hace más patente en el comienzo de la escolarización.
- *En el área psicomotora:* los trastornos más frecuentes son inmadurez, dificultad al reconocer las partes del cuerpo, al aprender movimientos finos, en determinados gestos, realización de balanceos o movimientos coreoatetósicos. Los niños con deficiencias intelectuales no tienen un esquema corporal estructurado, que sería lo propio de su edad. Y esta carencia produce déficits en la percepción espacio-temporal, en la motricidad y en las relaciones sociales,
- *En el área del lenguaje:* se generan problemas en la articulación y pronunciación, trastornos en la voz y tartamudez. Normalmente presentan un retraso en la adquisición del lenguaje, en la capacidad de comprensión y la capacidad de interrelacionar conceptos y combinar palabras o frases.
- *En el área afectiva:* estas personas son más vulnerables a determinados sentimientos como el dolor, placer, aburrimiento, diversión, alegría, envidia, celos, vergüenza,... Les cuesta mucho pensar sobre sus sentimientos, tiene baja tolerancia a la frustración, y una gran impulsividad. Todo esto genera dificultades para adaptarse al ambiente y relacionarse normalmente con otros. Suelen sufrir ansiedad, baja autoestima, aislamiento del mundo.
- *En el área adaptativa:* la autonomía suele estar retrasada (control de esfínteres, alimentación, higiene personal y vestido). A veces, estas habilidades se retrasan más por hábitos inadecuados en su entorno, como la sobreprotección del niño o considerar que no sirve de nada intentar enseñarle.

Características de la discapacidad intelectual - Acadis

Fuentes consultadas:

[Clasificación-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf \(mintrabajo.gob.gt\)](#)

[Cuadernillo 2 Definición y clasificación de la discapacidad \(unicef.org\)](#)

[Información sobre Discapacidad Intelectual | CDC](#)

[Niños con discapacidad intelectual - HealthyChildren.org](#)

[discapacidad-intelectual.pdf \(www.gob.mx\)](#)

[Características de la discapacidad intelectual - Acadis](#)